

## N O T A S

### «LOVE ME DO», O LA PERSONA INDEFINIDA EN SIKUANI (GUAHÍBO) \*

La categoría de la persona gramatical en sikuani arroja una clasificación en cuatro términos. La primera persona se refiere al hablante; la segunda al oyente; la tercera persona se refiere a todo lo que queda fuera de las dos primeras; la cuarta es compleja: a primera vista comprende la primera persona junto con la segunda, a las que opcionalmente se une la tercera.

Para ilustrar el uso de los morfemas de persona, presentaremos los indicadores del sujeto y del objeto en la conjugación de los verbos:

- |            |     |             |
|------------|-----|-------------|
| (1) Sujeto | 1a. | <i>+hú</i>  |
|            | 2a. | <i>+me</i>  |
|            | 3a. | <i>+∅</i>   |
|            | 4a. | <i>+tsi</i> |

Ejemplos:

- |     |    |                             |                                   |
|-----|----|-----------------------------|-----------------------------------|
| (2) | a. | <i>pona+hú</i> <sup>1</sup> | ‘yo voy’                          |
|     | b. | <i>pona+me</i>              | ‘tú vas’                          |
|     | c. | <i>pona+∅</i>               | ‘él va’                           |
|     | d. | <i>pona+tsi</i>             | ‘nosotros (= yo & tú & él) vamos’ |
- 
- |            |     |               |
|------------|-----|---------------|
| (3) Objeto | 1a. | <i>ne+</i>    |
|            | 2a. | <i>ka+</i>    |
|            | 3a. | <i>∅+</i>     |
|            | 4a. | <i>na+ka+</i> |

---

\* Este trabajo fue elaborado durante mi estancia en el Instituto Caro y Cuervo, en diciembre de 1980. Queda como testimonio de mi agradecimiento por la acogida que me deparó el personal de esta institución, muy particularmente los señores Rafael Torres Quintero, subdirector académico, y Miguel Lobo-Guerrero, animador de la Sección de Lenguas Indígenas. Los Sikuani son un importante grupo guahíbo de los Llanos Orientales de Colombia.

<sup>1</sup> Se prescinde de la notación del acento, fonológico en sikuani; también de la segmentación lexema + morfema modal en los verbos, que sería aquí: *po+*, ‘ir’, + *na*, modo actual; en d., ‘él’ vale por ‘él’ o ‘ella’, y más abajo, ‘lo’ por ‘lo’ y ‘la’.

Ejemplos:

- (4) a. *Kiniwilu ne+hitsipa* 'Kiniwilu me ama'  
 b. *K. ka+ hitsipa* 'K. te ama'  
 c. *K. ø+hitsipa* 'K. lo ama'  
 d. *K. naqa+hitsipa* 'K. nos (= yo & tú & él) ama'

En la categoría del número se da básicamente la distinción singular/plural<sup>2</sup>. Esta categoría interfiere con la de la persona. En la conjugación verbal, el plural de 1ª y 2ª personas se forma por la anteposición de *pa+* al verbo. Para la 3ª y la 4ª personas no hay marca explícita de plural.

(5) Sujeto

- a. *pa+pona+hú* 'nosotros (= yo & ellos) vamos'  
 b. *pa+pona+me* 'vosotros (= tú & ellos) vais'<sup>3</sup>  
 c. *ø+pona+ø* 'ellos van'  
 d. *ø+pona+tsi* 'nosotros (= yo & tú & él/ellos) vamos'

(6) Objeto

- a. *Kiniwilu pa+ne+hitsipa* 'K. nos (= yo & ellos) ama'  
 b. *K. pa+ka+hitsipa* 'K. os (= tú & ellos) ama'<sup>3</sup>  
 c. *K. ø+ø+hitsipa* 'K. los ama'  
 d. *K. ø+naqa+hitsipa* 'K. nos (= yo & tú & él/ellos) ama'

(la incidencia de *pa+* es ambigua cuando aparecen en la misma expresión los indicadores de 1ª y 2ª personas, siendo uno sujeto y el otro objeto, por ejemplo: *pa+ne+hitsipa+me*, 'vosotros me amáis' o 'tú nos amas').

Observamos que:

1) La no combinación del pluralizador *pa+* con la 3ª y la 4ª personas estriba en bases diferentes para cada una de estas dos personas; así, la tercera persona está sencillamente subrepresentada a nivel de significante (sujeto *+ø*, objeto *ø+*, plural *ø+*), lo cual nos incitaría a clasificarla como "no-persona" si no fuese por otras de sus manifestaciones (que no son directamente pertinentes en este estudio); la cuarta persona

<sup>2</sup> Ignoramos deliberadamente aquí el dual, *+behe*, por lo que no añade ningún conocimiento particular respecto al fenómeno que ahora nos interesa (la limitación a 'yo & tú' en (2)d. sería *pona+tsi+behe*, en (4)d. sería *K. naqa+hitsipa+behe*).

<sup>3</sup> O también (= tú & tú & tú, etc.) si se supone que el hablante puede tener varios interlocutores simultáneamente.

es ya, de por sí, un plural (véase (2)d. y (4)d.), y no precisa marca alguna de pluralización (por lo que, en rigor, cabe eliminar la representación  $\emptyset+$  plural de los ejemplos (5)d. y (6)d.).

2) La diferencia entre el 'nosotros'  $pa+\dots+hú$  y el 'nosotros'  $\dots+tsi$  se ajusta a la conocida distinción entre plural exclusivo y plural inclusivo.

Estas dos observaciones pueden inducirnos a pensar que la "cuarta persona" sikuani no es sino una forma de plural de la primera. Con lo que resultaría el paradigma en tres personas, 1ª, 2ª, 3ª.

No es un hecho raro sin embargo el que las lenguas que conocen la distinción exclusivo/inclusivo deparen un tratamiento morfémico especial al plural inclusivo. Así en sikuani cuando el plural exclusivo está formado de manera regular con el morfema pluralizador  $pa+$  combinado con el morfema de 1ª persona  $+hú$ , mientras que el inclusivo dispone de una forma sincrética y original  $+tsi$ .

Se demuestra a continuación que esta peculiaridad a nivel formal no es más que la manifestación de que efectivamente hay que contar con una genuina cuarta persona en sikuani.

1. Los substantivos en función de sujeto u objeto no llevan ningún indicio morfémico que los distinga. Se diferencian tácticamente, según las dos posibilidades (de las cuales la primera parece ser la más espontánea): NS NO V, NS V NO; esto es, NS antes del verbo, pero con NO siempre pegado al verbo.

- (7) a. *Yokopi Kiniwilu hitsipa* } 'Yokopi ama a Kiniwilu'  
 b. *Yokopi hitsipa Kiniwilu* }

Situándonos en (7) a. ¿qué ocurre cuando Yokopi es pronominalizado? Sabiendo que la 3ª persona sujeto es formalmente  $+\emptyset$ , esperaríamos (8).

- (8) *Kiniwilu hitsipa+\emptyset* 'el ama a K.'

Pero (8) coincide en su significante con (9), donde NO es el sustantivo que se pronominaliza.

- (9) *Kiniwilu \emptyset+hitsipa* 'K. lo ama' (véase (4) c.)

En realidad, (8) se distingue de (9) por la intervención de la cuarta persona en posición sujeto.

- (10) *Kiniwilu hitsipa+tsi* 'alguien ama a K. (= K. es amada)'

La lengua sikuani elude una posible ambigüedad en cuanto a agente/paciente (entre (8) y (9)), a la vez que autoriza una ambigüedad en cuanto al referente sujeto, ya que (10) puede igualmente

interpretarse como 'nosotros (= yo & tú & etc.) amamos a K.' (la construcción con *+tsi* queda vigente en el caso del orden (7) b., esto es NS V NO, la cual resulta en *hitsipa+tsi Kiniwilu*, 'K. es amada').

La traducción de (10) por 'K. es amada' no es un mero artificio, o una paráfrasis elegante de 'alguien ama a K.'. *Kiniwilu* constituye efectivamente el tópico del que *hitsipa+tsi* es el comentario, o, si se quiere, es el "sujeto" del predicado *hitsipa+tsi*. Lo cual no deja de evocar el giro pasivo en lenguas que nos son más familiares, en la medida en que en el acto de enunciación la atención recae sobre el paciente, dejando inidentificado al agente si así se precisa <sup>4</sup>.

2. Existe una categoría de verbos que se asemeja a los llamados verbos impersonales por lo que conocen fuertes restricciones en cuanto a las personas que se admiten en posición sujeto. Son incompatibles con las tres primeras personas, ya que las marcas personales *+hú*, *+me* nunca se combinan con ellos, y tampoco los sustantivos en función de sujeto.

Estos verbos remiten a situaciones en las que al participante se le considera como afectado por el proceso. Ejemplos son: *romaeba* 'tener fiebre'; *pulumaba* 'enmohecerse'; *kototoba* 'quedar embarazada', etc.

(12) *ne+romaeba* 'tengo fiebre'

Cuando el objeto del verbo es una tercera persona surge la construcción (10), en que la presencia de sujeto *+tsi* identifica automáticamente al sustantivo o a su sustituto  $\emptyset$  como objeto.

(13) a. *Kiniwilu romaeba+tsi* 'K. tiene fiebre'  
b.  $\emptyset+romaeba+tsi$  'tiene fiebre'

3. Hemos visto cómo el morfema de 1ª persona sujeto es *+hú* (véase (1)). Algo a primera vista inexplicable es que este morfema cuenta con un alomorfo *+tsi* cuando se combiana con el objeto 2ª persona.

<sup>4</sup> En un noticiero auspiciado por el Instituto Lingüístico de Verano de Colombia en lengua sikuani aparece el titular siguiente: *motor xaina reserva+nexa* (en que *xaina* es el verbo 'tener', *+nexa* equivale a la preposición 'para'). Un sikuani-hablante protesta porque esta frase no tiene sentido. Hay que decir: *motor xaina+tsi reserva+nexa* (debo esta anécdota a la lingüista Olga Ardila). Ahora bien, el error del redactor está muy claro. Su intención era decir 'se tiene motor para reserva'. Para eso imagina la construcción *motor xaina+ $\emptyset$  reserva+nexa*, en que el sujeto es *+ $\emptyset$*  y el objeto *motor*. Pero lo que en realidad está expresando es *motor  $\emptyset$ +xaina reserva+nexa*, donde el sujeto es *motor* y  *$\emptyset$ +* es el objeto, esto es 'motor tiene (algo) para reserva', lo cual naturalmente es un absurdo. El hablante sikuani restablece la situación correcta: colocando el morfema de persona-sujeto inidentificada *+tsi*, *motor* queda como objeto.

- (14) a. \**ka+hitsipa+hú*  
 b. *ka+hitsipa+tsi* 'yo te amo'

(Aquí no hay ninguna ambigüedad con el plural inclusivo, puesto que la 2ª persona, aunque esté presente, lo está como objeto).

La hipótesis que aquí se adelanta es que estamos en presencia de un solo concepto unificado de persona indefinida sujeto, expresado por *+tsi*. Manifestaciones particulares son la referencia a:

1) 'yo & tú & etc.' (en (5) d.);

2) una 'persona inidentificada' (mejor dicho: 'una persona a la que el hablante, intencionalmente o por ignorancia, deja por identificar') (en (10));

3) una 'persona impersonal' (en (13));

4) un 'yo' al que se quiere atenuar en su relación al 'tú' (no se dice 'yo te quiero' sino 'se te quiere' (o sea cual fuere el verbo), sobreentendiendo que 'yo soy ése que te quiere'; no es éste el único caso de atenuación en la relación del 'yo' al 'tú' en sikuaní; por ejemplo el futuro puede usarse como imperativo de cortesía (en (13) b.).

No deja de ser interesante que el "plural inclusivo" sujeto se formule mediante la persona indefinida. Intuímos que 1) las dos primeras personas (o sea los participantes en el acto de enunciación) conforman, combinándose, un ente conceptual original y unitario, llamémosle, mejor que "plural inclusivo", persona compleja; 2) por otra parte, existe una relación privilegiada entre las personas "personales" (esto es, básicamente 'humanas', 'yo' y 'tú'), y la facultad de ser el agente o iniciador del proceso. Persona compleja en posición de sujeto sería la situación precisa en que esta relación privilegiada se cristalizaría. La forma que expresa ese concepto de "agente por excelencia", *+tsi*, ensancharía su campo de referencia (como lo hiciera al juntar un 'yo' y un 'tú' en un 'yo & tú') hasta cubrir la extensión de lo que hemos llamado persona indefinida, cuya función gramaticalmente más pertinente consiste en descartar como posible agente a cualquier otro participante en el proceso.

La especificidad del vínculo que une las nociones de persona compleja e iniciador del proceso se manifiesta aún con más claridad en las dos disimetrías siguientes:

1) en cuanto a la originalidad de la persona compleja: el plural exclusivo, 'yo & ellos', es una persona derivada, por medios morfemáticos perfectamente regulares (véase (5) a.);

2) en cuanto a la facultad de ser iniciador del proceso: no existe nada que se parezca a la persona indefinida dentro del paradigma ob-

jeto; *naḱa+* no tiene más extensión que la de plural inclusivo (es más: en vista de las características fonológicas del sikuani (armonización vocálica), es verosímil que la forma *naḱa+* proviene de una combinación \**ne+ḱa+*, esto es, 1ª y 2ª personas objeto; lo cual indica que también se trata aquí de una persona morfemáticamente derivada, y que, estrictamente, la originalidad de la persona compleja no se da, a nivel de significante, más que en el paradigma sujeto)<sup>5</sup>.

FRANCISCO QUEIXALÓS

C. N. R. S., París.

### VARIEDADES DE ENSAYISMO EN ALFONSO REYES Y GERMÁN ARCINIEGAS

Dos definiciones del ensayo nos atraen para caracterizar el variado ensayismo de estos dos grandes ensayistas hispanoamericanistas y universales que son el mexicano Alfonso Reyes y el colombiano Germán Arciniegas.

Primero, el ensayista visto por el venezolano Mariano Picón-Salas:

La función del ensayista [...] parece conciliar la poesía y la filosofía, tiende un extraño puente entre el mundo de las imágenes y el de los conceptos<sup>1</sup>.

Luego, el ensayo según nuestro propio Alfonso Reyes:

y el ensayo: este centauro de los géneros, donde hay de todo y cabe todo, propio hijo caprichoso de una cultura que no puede ya responder al orbe circular y cerrado de los antiguos, sino a la curva abierta, al proceso en marcha, al "Etcétera" cantado ya por un poeta contemporáneo preocupado de filosofía<sup>2</sup>.

<sup>5</sup> Queda para un trabajo más extenso la presentación del papel que desempeña la persona indefinida en el marco de la relación proceso-participante tratándose de los sustantivos verbales. Semejante presentación requiere exponer en detalle los procedimientos medianamente complejos de nominalización del verbo transitivo. Esquemáticamente: así como la intervención en el verbo de la persona indefinida distingue 'Kiniwilu ama' de 'K. es amada', su intervención en el sustantivo verbal distingue 'la amante' de 'la amada'.

<sup>1</sup> MARIANO PICÓN-SALAS, "En torno al ensayo", en *Cuadernos*, París, 8 (sept.-oct. 1954), pág. 32.

<sup>2</sup> ALFONSO REYES, "Las nuevas artes" en *Los trabajos y los días*, OC (*Obras completas*), IX, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pág. 403.